

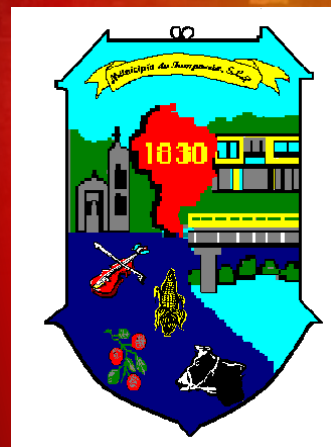


Coordinación-Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

TAMPACÁN, S.L.P.

**Monografías de los
Municipios de México.**

San Luis Potosí.



INDICE

1. NOMENCLATURA	4	5.6 Organismo Operador de Agua Potable.....	12
1.1 Denominación.....	4	5.7 Medios de Comunicación.	12
1.2 Toponimia.....	4	5.8 Vías de Comunicación.....	13
1.3 Escudo.....	4	5.9 Seguridad Pública.	14
2. HISTORIA	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	14
2.1 Reseña Histórica	4	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	14
2.2 Personajes Ilustres.....	5	6.2 Población en los Sectores Económicos.....	15
2.3 Cronología de Hechos Históricos.	5	7. FONDOS MUNICIPALES.....	17
3. MEDIO FÍSICO.....	5	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	17
3.1 Localización.....	5	7.2 Variación 2011 – 2012.	18
3.2 Extensión.....	5	7.3 Inversión per cápita 2011.	18
3.3 Mapa Municipal.	6	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	18
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	6	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	19
3.5 Orografía.	6	Octubre 2008 – Septiembre 2009).	19
3.6 Hidrografía.	6	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL	20
3.7 Clima.	6	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	20
3.8 Principales Ecosistemas.	6	8.2 Índice de Marginación.	21
3.9 Características y Uso del Suelo.	7	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	21
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	7	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional.	21
4.1 Grupos Étnicos.....	7	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	21
4.2 Evolución Demográfica.	8	9.1 Monumentos Históricos	21
4.3 Migración.....	9	9.2 Fiestas, Danzas y Tradiciones.	21
4.4 Religión.	9	9.3 Música.....	21
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	10	9.4 Trajes Típicos.	21
5.1 Educación.....	10	9.5 Artesanías.	21
5.2 Salud y Alimentación.	11	9.6 Gastronomía.	21
5.3 Vivienda.	12	9.7 Centros Turísticos.	21
5.4 Servicios Públicos.....	12	10. MARCO AMBIENTAL	21
5.5 Hogares Censales.....	12	10.1 Gestión ambiental	21
		10.2 Agua potable.....	22

10.3	Agua residual.	22
10.4	Suelo.	22
10.5	Aire.....	22
10.6	Residuos sólidos.....	22
10.7	Vegetación.	23
10.8	Vida silvestre.....	23
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP’S).....	23
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el municipio.	23
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar.	23
10.12	Especificar metas compromisos y requerimientos.	23
11.	GOBIERNO.....	24
11.1	Principales Localidades	24
11.2	Caracterización del Ayuntamiento.	24
11.3	Regionalización Política.	26
11.4	Reglamentación Municipal.	26
11.5	Cronología de los Presidentes Municipales.....	26
11.6	Sistema D.I.F. Municipal.	27
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL	27
13.	CRÉDITOS	28

Combatidos constantemente los sublevados indígenas, se logró al fin someterlos dándose por concluida esta rebelión el 23 de noviembre de 1881.

En el Periódico Oficial del Estado N° 18 del 2 de abril de 1896 se publicó el Informe rendido por el Gobernador del Estado el día 1° de ese mes, en el que se dice "... las líneas telegráficas entre Xilitla y Axtla y telefónica entre San Martín y Tampacán, que se inauguraron en septiembre último, continúan funcionando..." Más tarde, en el mismo periódico, de fecha 24 de septiembre de 1909 se dice: El ayuntamiento de Tampacán, solicitó y obtuvo permiso para tender una línea telefónica entre ese pueblo y las fracciones de Huexco y El Hulero.

Durante la Revolución no se registró en Tampacán, ninguna acción de armas.

2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

En la población de Tampacán han nacido personas destacadas, de las cuales nombramos a:

Lic. Antonino M. García (1894 - 1946): Juez de Primera Instancia en Tancanhuitz, S. L. P., Diputado por 3 periodos en el Congreso de la Unión, Magistrado y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En Ciudad Valles fue lesionado de la manera más alevosa habiendo fallecido el 10 de abril.

2.3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.

Año	Acontecimiento
1861	Se eleva a rango de municipalidad la jurisdicción de Tampacán
1881	El 23 de noviembre, se logró someter a los sublevados indígenas.
1896	Se inauguraron las líneas telefónicas y telegráficas
1909	El ayuntamiento de Tampacán, solicitó y obtuvo permiso para tender una línea telefónica entre ese pueblo y las fracciones de Huexco y El Hulero.

3. MEDIO FÍSICO

3.1 LOCALIZACIÓN

El municipio se encuentra localizado en la parte sureste del estado, en la zona Huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 98°44' de longitud oeste y 21°24' de latitud norte, con una altura de 120 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Tampamolón Corona; al este, San Martín Chalchicuautla; al sur, Tamazunchale; al suroeste, Matlapa; al oeste, Axtla de Terrazas. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 372 kilómetros.

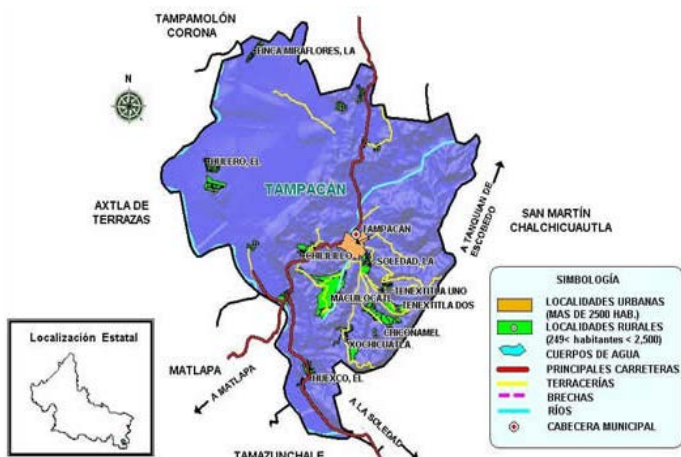


3.2 EXTENSIÓN.

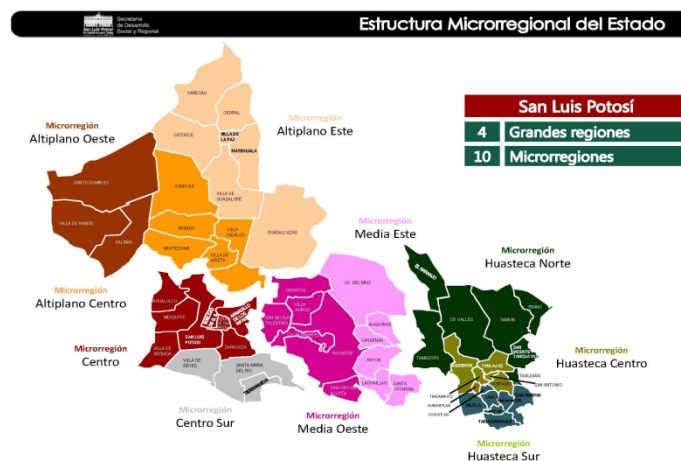
Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie (km2)	185.20	60,982.80	50
Número de Localidades	88	6,887	36
Localidades con menos de 500 habitantes	77	6,344	37

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

3.3 MAPA MUNICIPAL.



3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.

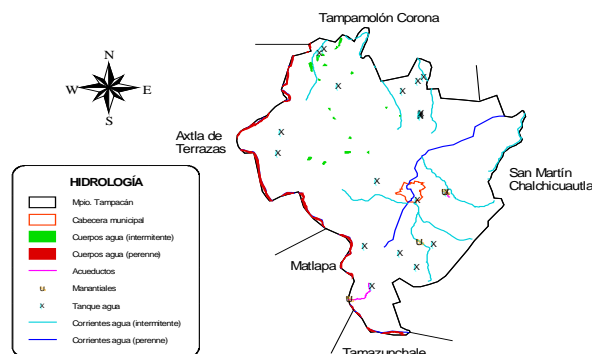


3.5 OROGRAFÍA.

Un gran porcentaje del área territorial está constituida por región cerril, desde el centro, norte, sur y este, alcanzando alturas de 300 y 400 metros sobre el nivel del mar; al sureste de la cabecera municipal, se detecta una zona de planicie importante determinada por el cauce del río Moctezuma.

3.6 HIDROGRAFÍA.

La corriente hídrica más importante en el territorio es el río Moctezuma, el cual realiza una trayectoria de sur a norte, delimitando al margen occidental del municipio y la colindancia con los vecinos municipios de Axtla de Terrazas y Tamazunchale; fuera de este cuerpo de agua sólo existen en la zona arroyos de carácter intermitente que se forman en las sierras en épocas de lluvia.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOSPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

3.7 CLIMA.

En este municipio domina un clima semi cálido húmedo, con abundantes lluvias en verano, su precipitación anual es de 2,231 mm. La temperatura media anual es de 25.3°C con una máxima absoluta de 45°C y una mínima absoluta de 8°C.

3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

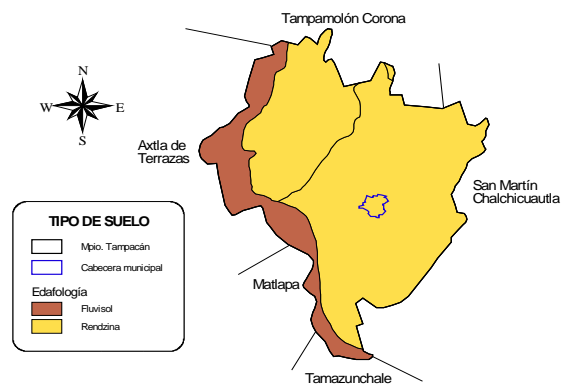
Flora.

Predomina en el municipio la selva mediana, vegetación localizada hacia las partes más húmedas. La mayor parte de estas son secundarias debido al uso que el hombre le da a estas áreas, las plantas más características son: phcebetán picensis, burseraspo, brosimun alicastrum, zuelaña quinodea, enterolobium y clucarum,

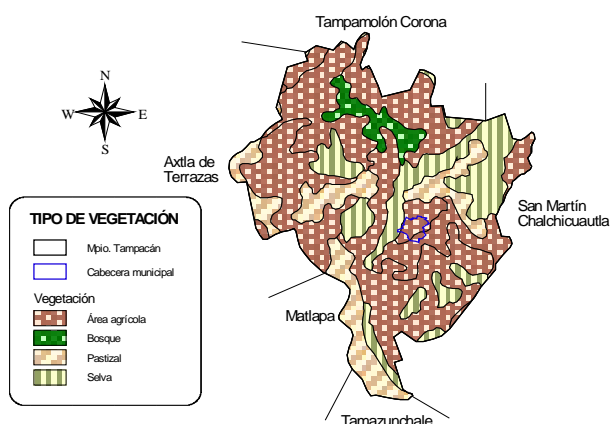
cedrela. Entre sus pastizales cultivados los más usados son estrella africana, guinea, pangola y buffel.

Fauna.

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: tigrillo, venado, puerco espín, pato, conejo, rata de campo, víbora de cascabel y culebra de río.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

Los suelos de la zona se derivan de la desintegración de rocas sedimentarias, calizas y lutitas. En menor grado también influyen las rocas ígneas; el modo de formación de suelos es aluvial y de edad variable entre recientes y maduros; son recientes los suelos aluviales cercanos al Río Moctezuma, los cuales tienen textura mediana y gruesa, el suelo es apto para la agricultura y ganadería.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 7,106 personas. Su lengua indígena es el náhuatl y en segundo lugar el huasteco. La principal etnia es la náhuatl cuya población está organizada en un sistema de gobierno paralelo; las autoridades municipales, así como una asamblea general indígena cuyo órgano máximo de decisión comunitario es el consejo de ancianos. Su desglose es el siguiente.

Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	7,106	47.15
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	406	5.71
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	6,569	92.44

4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 15,838 habitantes. Representando el 0.61 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 101.42 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.31.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	7,913	7,497	15,410
1995	8,452	7,866	16,318
2000	8,173	7,835	16,008
2005	7,931	7,836	15,767
2010	7,975	7,863	15,838

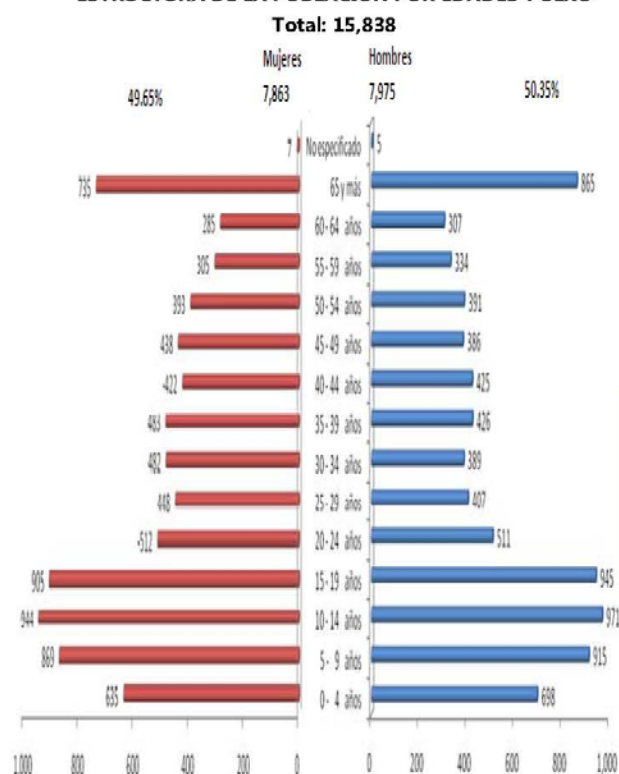
Estructura de la Población.



Estructura de la población por rangos de edad
2010

Rango años	Población total		Hombres	Mujeres	Segmentos de población	
	15,838	%				
0 - 4	1,333	8.42	698	635	Niños	5,032 Hab. 31.77 %
5 - 9	1,784	11.26	915	869		
10 - 14	1,915	12.09	971	944		
15 - 19	1,850	11.68	945	905	Jóvenes	3,728 Hab. 23.54%
20 - 24	1,023	6.46	511	512		
25 - 29	855	5.40	407	448		
30 - 34	871	5.50	389	482	Adultos	4,874 Hab. 30.77%
35 - 39	909	5.74	426	483		
40 - 44	847	5.35	425	422		
45 - 49	824	5.20	386	438		
50 - 54	784	4.95	391	393		
55 - 59	639	4.03	334	305		
60 - 64	592	3.74	307	285	Adultos mayores	2,192 Hab. 13.84%
65 y más	1,600	10.10	865	735		
No especificado	12	0.08	5	7	No especificado	12 Hab. 0.08%
Total Municipio						15,838 Hab. 100.00%

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO



FUENTE: SEDESORE - Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Población total y tasa de crecimiento intercensal.

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	6,324	
1960	8,249	2.64
1970	10,577	2.47
1980	13,649	2.54
1990	15,410	1.21
1995	16,318	1.14
2000	16,008	-0.38
2005	15,767	-0.27
2010	15,838	-0.10

Población y Vivienda.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km ²)	86	40	13
% de población municipal con respecto a la estatal	0.70	1.50	34
% de población rural	100.00	37.35	1
% de población de 15 a 64 años	55.60	59.10	32
% de población indígena	45.70	11.00	12
% de población emigrante	1.20	2.30	42
% de población inmigrante	2.80	10.50	51
Ocupantes por vivienda	4.80	4.30	11
% de viviendas con agua entubada	53.00	82.50	44
% de viviendas con energía eléctrica	89.30	92.00	36
% de viviendas con drenaje	25.60	75.00	53
% de viviendas con piso de tierra	54.60	17.80	11

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

4.3 MIGRACIÓN.

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	14,990	94.65
Población Nacida en otra entidad	806	5.09
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	13,975	96.43
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	448	3.09

4.4 RELIGIÓN.

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	10,971	69.27
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	4,017	25.36
Población con religiones diferentes a las anteriores	0	0.00
Población sin religión	394	2.49

5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

5.1 EDUCACIÓN

TIPO	NIVEL Y SERVICIO	RESUMEN GENERAL POR SOSTENIMIENTO																								TOTAL DEL MUNICIPIO				RELACION ALUMNO										
		SOSTENIMIENTOS												ESTATAL REGULAR								PARTICULAR				AUTONOMO				ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	GPO.	DOC.	ESC.				
		FEDERAL				ESTATAL TRANSFERIDO				ESTATAL TRANSFERIDO				ESTATAL TRANSFERIDO				ESTATAL TRANSFERIDO				ESTATAL TRANSFERIDO																		
ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.									
ESCOLARIZADO																																								
BÁSICA	PREESCOLAR INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PREESCOLAR GENERAL	0	0	0	0	316	34	17	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	316	34	17	11	9	19	29				
	PREESCOLAR CONAFE	28	5	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	5	4	5	6	7	6				
	PREESCOLAR CONAFE INDIGENA	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	n.d.	2				
	PREESCOLAR INDIGENA	0	0	0	0	476	56	34	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	476	56	34	18	9	14	26				
	PREESCOLAR	30	6	4	6	792	90	51	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	822	96	55	35	9	15	23				
	PRIMARIA GENERAL	0	0	0	0	1,796	168	90	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,796	168	90	27	11	20	67				
	PRIMARIA CONAFE	40	21	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	21	5	5	2	8	8				
	PRIMARIA CONAFE INDIGENA	11	6	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	6	1	1	2	11	11				
	PRIMARIA INDIGENA	0	0	0	0	499	42	26	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	499	42	26	6	12	19	83				
PRIMARIA	51	27	6	6	2,295	210	116	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,346	237	122	39	10	19	60					
SECUNDARIA COMUNITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.					
SECUNDARIA GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.					
SECUNDARIA PARA TRABAJADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.					
TELESECUNDARIA	0	0	0	0	604	49	49	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	604	49	49	15	42	21	40					
SECUNDARIAS TÉCNICAS	0	0	0	0	398	12	19	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	398	12	19	1	33	21	398					
SECUNDARIA	0	0	0	0	1,002	61	68	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,002	61	68	16	16	15	63					
EDUCACION BASICA	81	33	10	12	4,089	361	235	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,170	394	245	90	11	17	46					
MEDIO SUPERIOR	PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	BACHILLERATO GENERAL 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	BACHILLERATO GENERAL 3 AÑOS	0	0	0	0	256	12	28	4	572	12	13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	828	24	41	5	35	20	166				
	BACHILLERATO TECNOLÓGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	BACHILLERATO	0	0	0	0	256	12	28	4	572	12	13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	828	24	41	5	35	20	166				
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	0	0	0	0	256	12	28	4	572	12	13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	828	24	41	5	35	20	166					
SUPERIOR	NORMAL LICENCIATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	LICENCIATURA UNIVERSITARIA	0	0	0	0	34	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	5	1	n.d.	n.d.	7				
	LICENCIATURA TECNOLÓGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	7				
	LICENCIATURA POSGRADO	0	0	0	0	34	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	5	1	n.d.	n.d.	7				
	EDUC. SUPERIOR Y POSGRADO	0	0	0	0	34	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0	5	1	n.d.	n.d.	7				
OTROS SERVICIOS	EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	U.S.A.E.R.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	C.A.M.	0	0	0	0	111	3	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	3	5	1	37	22	111				
	EDUCACION ESPECIAL	0	0	0	0	111	3	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	3	5	1	37	22	111				
	CAPACITACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.					
OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	111	3	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	3	5	1	37	22	111					
TOTAL ESCOLARIZADO	81	33	10	12	4,490	376	273	84	572	12	13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,143	421	296	97	12	17	53					
NO ESCOLARIZADO																																								
MEDIO SUP.	EDUC. INICIAL NO ESCOLARIZADA	0	0	0	0	133	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133	10	10	10	10	13	13				
	EDUC. INI. NO ESC. CONAFE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.				
	EDUC. INICIAL INDIGENA NO ESC.	0	0	0	0	87	7	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87	7	7	7	7	12	12				
	EDUCACION INICIAL																																							

Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	207	4.84
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	1,472	51.24
Población de 15 y más analfabetas	1,611	14.92
Población de 15 años y más con primaria concluida	1,612	14.93
Población de 15 años y más con secundaria concluida	2,605	24.13
Población de 18 años y más con educación pos-básica	2,058	100.00
Masculina	1,158	56.27
Femenina	900	43.73
Grado promedio de escolaridad	7.04	
Masculina	7.34	
Femenina	6.74	

5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución.



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud					Clínica psiquiá- trica	IMSS Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES		IMSS - O	Hospital Rural de Zona	IMSS			ISSSTE		PEMEX	SEDENA
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Tampacán	0	0	1	1	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Población Abierta							Sin acceso	% Cobertura municipal
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	Total Población derechoha- biente	% Población derechoha- biente	IMSS - O	% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta	% Población abierta		
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
Tampacán	16,411	1,147	767	0	0	1,914	11.66	10,313	62.84	4,182	25.48	14,495	88.32	2	99.99

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	15
-----------------------	----

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche LICONSA, 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
1	90	143	22,384

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, 2011

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud
Asistencia Social

Total Médicos	IMSS- Oportunidades	SS
9	4	5

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Programa 70 y más
Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
102	1,095

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

5.3 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	4,118	
Viviendas particulares	4,117	99.98
Viviendas habitadas	3,703	89.92
Viviendas particulares habitadas	3,702	89.92
Viviendas particulares deshabitadas	278	6.75
Viviendas particulares de uso temporal	137	3.33
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	15,832	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.28	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.26	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	760	20.53
Con luz eléctrica	3,370	91.03
Con agua entubada	1,782	48.14
Con sanitario	3,578	96.65
Con drenaje	1,398	37.76

5.4 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	40%
Alumbrado público	50%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	40%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	30%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

5.5 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	3,702	100.00
Con jefatura masculina	3,215	86.84
Con jefatura femenina	487	13.16

Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	4,428	37.02
Población casada o unida	6,689	55.92
Población que estuvo casada o unida	825	6.90

Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	2,264	61.16
Refrigerador	1,878	50.73
Lavadora	755	20.39
Automóvil o camioneta	505	13.64
Computadora	203	5.48
Teléfono fijo	476	12.86
Teléfono celular	154	4.16
Internet	27	0.73

5.6 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio.

5.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

Radio.

No hay radiodifusoras locales, sin embargo se escuchan algunas de cobertura regional siendo:

XETHZ-A.M. de Tancanhuitz.
XEANT-A.M. de Tancanhuitz.
XEGI-A.M. de Tamazunchale.
XEXQ-A.M. de Tamazunchale.
XHUSP-A.M. de Tamazunchale.

Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura nacional, siendo: 2 y 5 de Televisa.

Correos.

El municipio cuenta con una agencia de correos.

Teléfonos.

El municipio cuenta con este servicio, así como el de telefonía rural, para las zonas más apartadas.

Telefonía Rural.

COD 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0083	Ampliación Temalacaco	Satelital	1502732	Elías García Santos
0089	Barrio arriba (Fátima)	Satelital	1513934	José Ramón Clemente Catarina
0061	Barrio de Coyolo	Satelital	1514014	Miguel Hipólito Cruz
0090	Barrio viboritas	Satelital	1506370	Julián Hernández Salazar
0005	Cedral el	Satelital	1515189	Mardonio Tomas Hernández
0013	Chimimexco	Satelital	1502817	Francisco Manuel Antonio

COD 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0014	Chupadero	Satelital	1513256	Cayetana Soni Santos
0071	Lázaro Cárdenas	Satelital	1514016	Fortino Guzmán Hernández
0066	Mixcotla	Satelital	1510926	Amelia Salinas Martínez
0033	Nuevo Jalpilla	Satelital	1502711	Macario Reyes Manuel
0100	Palantitla	Satelital	1502870	Vicente Roque Lucas
0036	Palolco	Satelital	1502706	Daniel Salazar Bautista
0045	Santomila	Satelital	1513258	Nicolás Marciano López
?	Tepezintla (Huexco)	Satelital	1506355	Daniel Campos Hernández
0052	Xochiayo	Satelital	1514268	Antonino Bautista Reyes

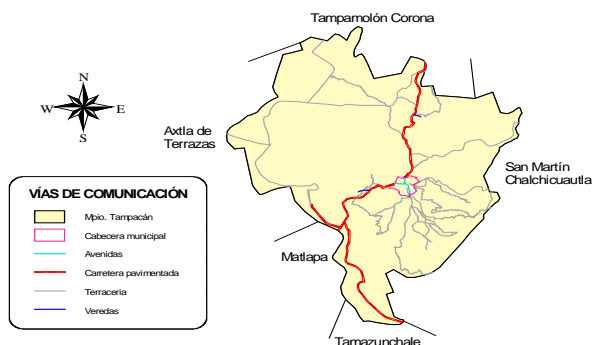
5.8 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Caminos.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatad	
Red Carretera Federal (km)	0.00	2,199.10	47
Red Carretera Estatal (km)	39.00	3,150.20	32
Red Caminera Rural (km)	103.10	6,729.40	32

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al sureste a San Martín Chalchicuatla, S.L.P., y al noroeste con Axtla de Terrazas, S.L.P.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOSPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS).
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ

Vías Terrestres de Comunicación.



5.9 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Número de Agencias del Ministerio Público	0	215	46
Robos por cada 1,000 habitantes	0.00	5.00	1
Delinquentes Registrados del Fuero Común	1.00	2.00	11
Delinquentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	0.00	20.00	2

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agricultura

Esta actividad tiene como principales cultivos maíz y frijol, como cultivos perennes que tienen importancia en la región está la naranja y el café cereza.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

En cuanto a la producción de naranja, esta se comercializa en el ámbito estatal y nacional.

Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: OTOÑO-INVIERNO	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: TAMPACÁN	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	345

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PERENNES	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: TAMPACÁN	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Naranja	2,975
Mandarina	10.5
Litchi	38
Caña de azúcar	24

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PRIMAVERA-VERANO	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: TAMPACÁN	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	596

Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: Tampacán	
Especie	Total
Bovino	8,498
Porcino	2,292
Ave	11,885
Total	22,675

Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH

Silvicultura.

La actividad forestal de productos maderables se da con varias unidades de producción rural.

Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por varios establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera varios empleos entre la población local.

6.2 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

Población en los sectores económicos

El Índice de Dependencia Económica es 2.52 personas por cada activo ocupado (Población total 15,838 entre Población activa ocupada 4,505 menos 1)

Población Ocupada por Sector Económico

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuaria	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	2,796	62.1
Secundario	Industria	Minería (extracción)	377	8.4
	Industria Manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
	Industria de la Construcción	Pública y privada		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	1,323	29.4
No Especificado			9	0.2
TOTAL			4,505	100.0



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	14,901	94.08
Con limitación en la actividad	877	5.54

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	361	41.16
Para ver, aun usando lentes	270	30.79
Para hablar, comunicarse o conversar	101	11.52
Para escuchar	149	16.99
Para vestirse, bañarse o comer	21	2.39
Para poner atención o aprender cosas sencillas	53	6.04
Con limitación mental	97	11.06

Medición del Desarrollo Social.

Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	16.7	14.9
% Población sin primaria completa de 15 años y más	37.7	20.9
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	2.5	1.5
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	9.4	6.8
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	46.9	43.7
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	52.9	35.1
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	55.9	19.2
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	100.0	100.0
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	79.9	81.1
Grado de marginación del municipio	Alto	Alto
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	14	15.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	608	665.0

Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL:

16,590 Hab.

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
Pobreza			
Población en situación de pobreza	12,717	76.7	30
Pobreza moderada	6,975	42	36
Pobreza extrema	5,742	34.6	27
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	3,629	21.9	46
Acceso a los servicios de salud	1,984	12	46
Acceso a la seguridad social	12,314	74.2	33
Calidad y espacios de la vivienda	6,842	41.2	21
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	14,951	90.1	21
Acceso a la alimentación	8,244	49.7	26

Bienestar económico: Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	7,688	46.3	31
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	12,806	77.2	32

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
Línea de Bienestar Mínimo:	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
Línea de Bienestar	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

Línea de Bienestar Mínimo:

Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.

Línea de Bienestar:

Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

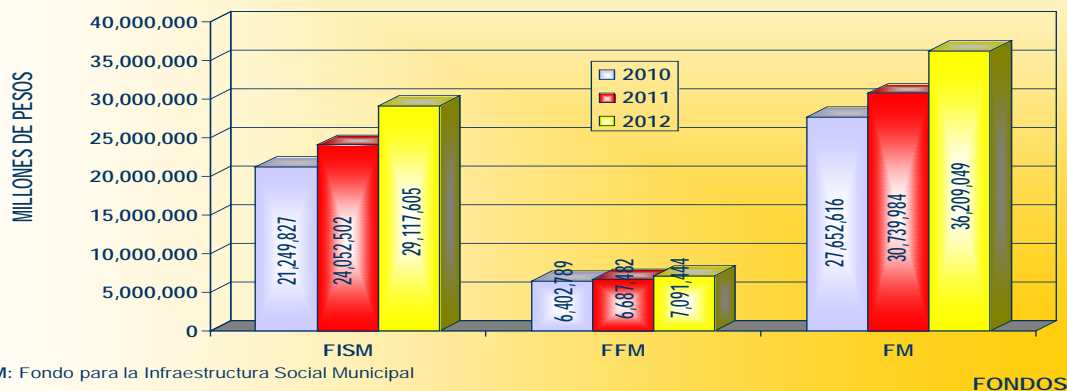
TAMPACÁN

7. FONDOS MUNICIPALES

7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33

FONDOS ASIGNADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (Ramo 33 2010-2012)

TAMPACÁN, S.L.P.



FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FFM: Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios
FM: Fondos Municipales

7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

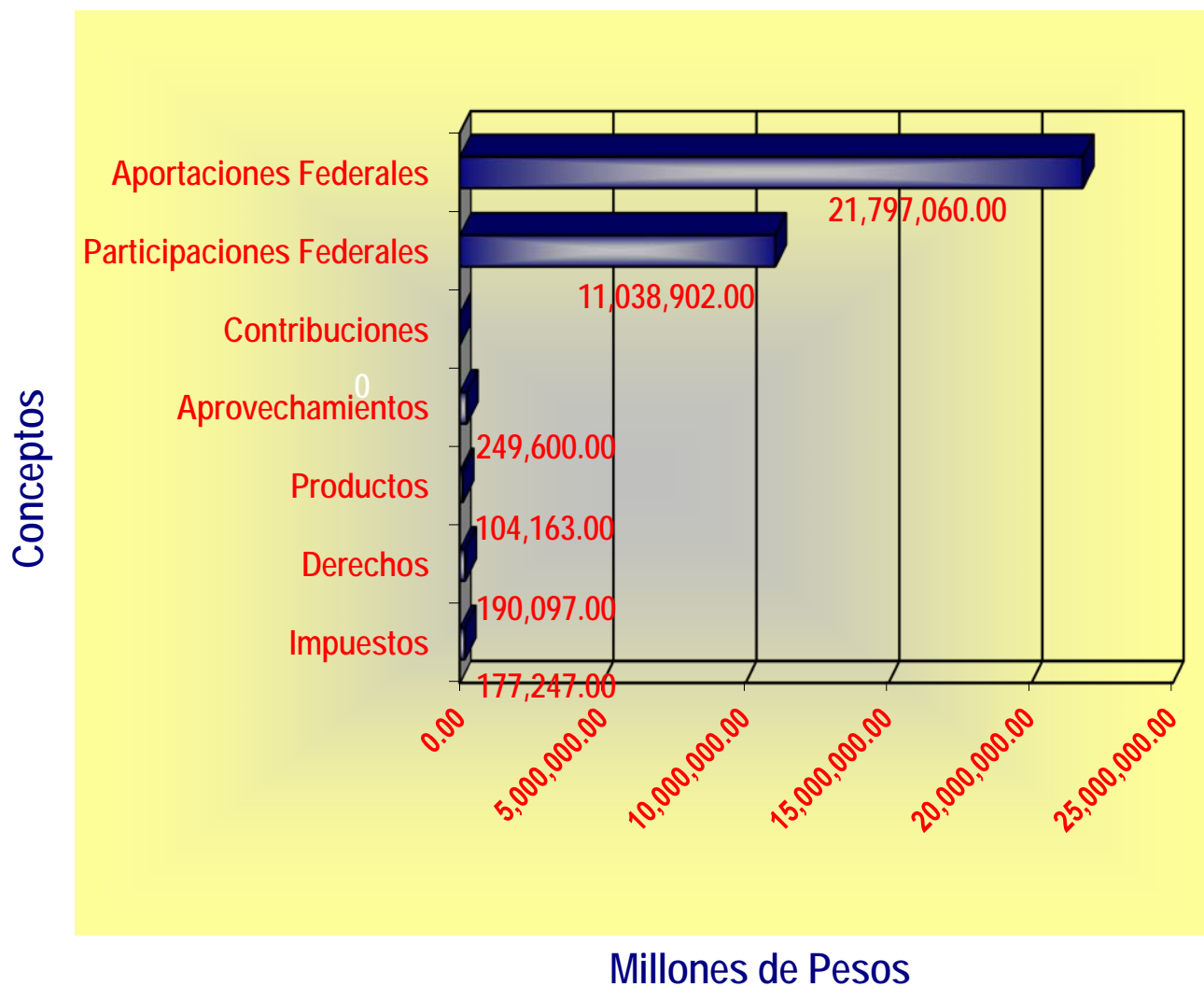
5'469,065 (17.80%)

7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 1,941.00

7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.

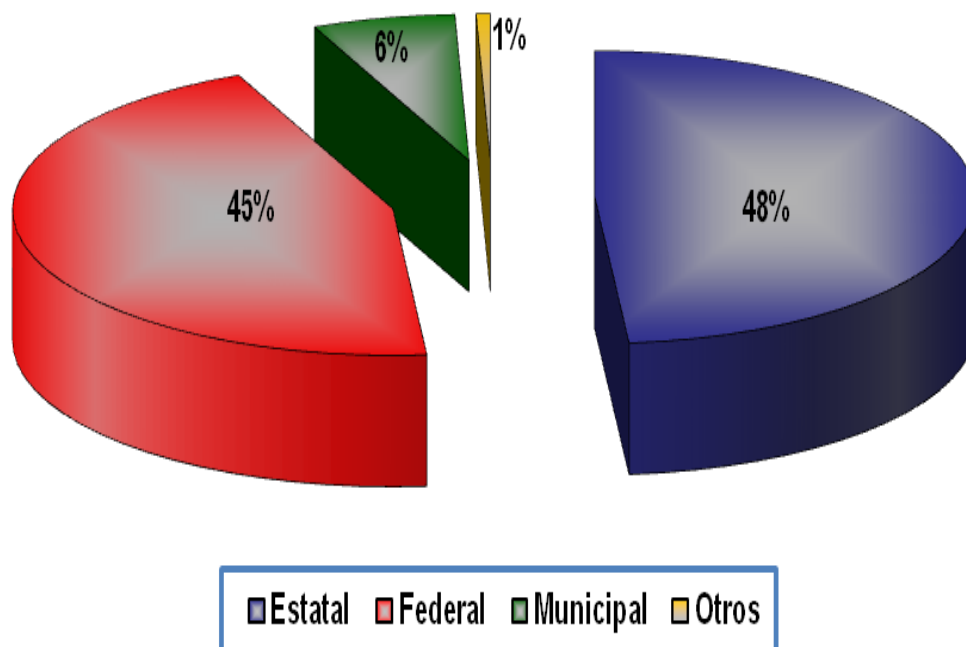
TAMPACÁN, S.L.P.



7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).

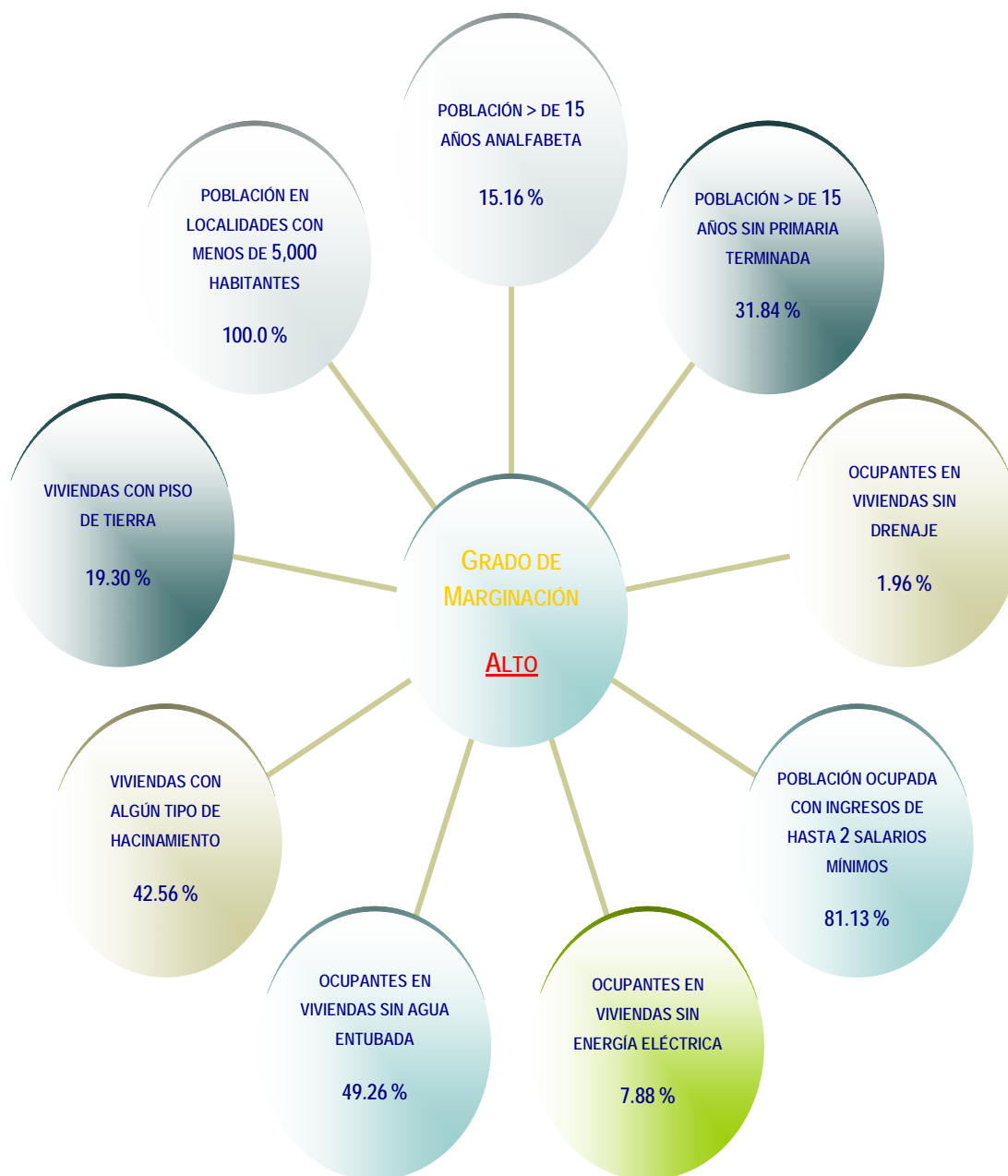
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Asistencia Social		2,871,396	48,358		2,919,753
Caminos	2,204,060	3,106,160			5,310,221
Combate a la Pobreza	262,846	42,998,221	3,252,850	61,780	46,575,697
Comunidades Indígenas	1,450,569	15,068,257	7,742,650		24,261,476
Desarrollo Agropecuario	1,478,282	7,652,894	54,450	940,390	10,126,017
Educación	84,243,457	3,094,153		101,235	87,438,845
Salud		7,825,707	100,000		7,925,707
Totales	89,639,215	82,616,788	11,198,308	1,103,405	184,557,716

Inversión Pública Municipal



8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

0.61418

8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

34.613

8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

15 / 665

9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

9.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS

El municipio cuenta con iglesia de piedra gris con estilo gótico primario (inconclusa).

9.2 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

- Las fiestas populares se presentan el 15 de agosto y es en honor de la Asunción de la Virgen.
- Se tiene como tradición realizar procesiones religiosas, tianguis y las danzas de Las Varitas, Rebozo y Xochitines.

9.3 MÚSICA.

Huapango Huasteco.

9.4 TRAJES TÍPICOS.

Mujeres.- Usan el tradicional quetchquemetl, morral y tocado en la cabeza en colores rosa, morado y verde, que representan animales y plantas de la región. La falda de enredo puede ser de manta y tela negra, dependiendo del estado civil de la mujer y va sujeta con una faja de colores.

Hombres.- Visten camisa y calzón de manta.

9.5 ARTESANÍAS.

Se elabora: figuras talladas en madera.

9.6 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: ZACAHUIL, enchiladas con cecina huasteca, queso de bola, bocoles, tamales de sarabanda, pacholes y chanfaina.

Bebida.- Aguardiente, jobito, agua de jobo, de capulín y de tamarindo.

9.7 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra Pozas de Coaxinguila y Arroyo Grande.

10. MARCO AMBIENTAL

10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales como incendios, limpieza y descacharrización.

No cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

Cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es agricultura (naranja y maíz) y la ganadería

Principales problemas ambientales:

- Deforestación
- Contaminación del Arroyo Principal

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla como apoyo a los trámites ante la SEMARNAT.

El municipio participa con las escuelas en materia ambiental en:

- Reforestación
- Limpieza

10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es: AGUA Subterránea

- El municipio tiene almacenamiento de agua
- No cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- Tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad porque existe poca agua
- La calidad del agua no es potable
- El municipio tiene un organismo operador del agua

10.3 AGUA RESIDUAL.

- Cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- El destino principal de la descarga de aguas residuales se hace en el Arroyo Principal
- No se le da uso al agua residual
- El municipio tiene problemas de contaminación de Agua por Aguas residuales
- No existe una Planta de Tratamiento de Aguas residuales
- No existen empresas que descargan aguas residuales en la localidad

10.4 SUELO.

Su principal uso de suelo es: Agrícola y Ganadería

- El municipio no cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- Tiene problemas de erosión, en la parte serrana
- No existen suelos contaminados
- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No tienen problemas de sanidad de suelos
- No se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos

10.5 AIRE.

- Es común la practica de la quema de basura
- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen problemas provocados por el humo de vehículos
- No existe ladrilleras

10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.

- No cuentan con un relleno sanitario
- Cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura), pero no de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos.
- No cuenta con pepenadores
- No cuenta con un listado de generadores de residuos considerados como peligrosos
- No cuenta con algún plan para la remediación de sitios que han sido usados como tiraderos de residuos.
- No tiene asesoría de ninguna dependencia

10.7 VEGETACIÓN.

El tipo de vegetación predominante es: Vegetación Secundaria

- Existen problemas de aprovechamiento ilegal de madera, cactáceas, palmas, postes, etc., en las comunidades.
- Los permisos más frecuentes son para: Postes, Palmas y poco de madera
- No se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- No son frecuentes los cambios de suelo
- No tienen problemas por incendios forestales
- No cuenta con viveros en el municipio
- No se ha llevado a cabo reforestaciones en el municipio
- No existe infraestructura abandonada de viveros en el área
- No tiene un área destinada a reforestación

10.8 VIDA SILVESTRE.

La flora y fauna más común en el municipio son: Vegetación secundaria y cultivos agrícolas, conejos, armadillos, tejón y zorros

- Existen problemas de clandestinaje,
- Existe cacería fugitiva en el municipio, en conejos
- No existen corredores biológicos
- No existen áreas de refugio de fauna silvestre
- No existe un criadero de fauna en la localidad
- No existe la inquietud de aprovechamiento de flora o fauna silvestre
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).

- No existe una ANP's
- Tienen el interés de participar en una ANP's
- Tienen interés de proteger algún lugar natural

10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO.

- Reforestación
- Protección al medio ambiente
- Conservación de los recursos naturales

10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR.

- Cruzada por el Bosque y el Agua:
 - Reforestación
 - Vivero Municipal
- Detener y Prevenir la Contaminación
 - Planta de Tratamiento de Agua Residual (pero no hay recursos)

10.12 ESPECIFICAR METAS COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS.

- Reforestar todo el municipio
- Producir la planta necesaria y especies
- Contar con una planta tratadora de Aguas Residuales y así evitar la contaminación del Agua del Arroyo principal
- El municipio se compromete a aportar el terreno y transportar la planta al lugar de plantación
- El municipio requiere que le apoyen con recursos económicos para establecer el vivero y la aportación para la planta tratadora de aguas residuales

11. GOBIERNO

11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

El municipio se encuentra integrado por 93 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en Tampacán cabecera municipal y en las localidades de: Chiconamel, El Huexco, El Hulero, Xochicuatl, Macuilocatl, Chilillo, La Finca Miraflores, Tenextitla II y Soledad con más de 500 habitantes.

11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



Nicasio Martiniano Dolores.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TAMPACÁN, S.L.P.

Composición del Ayuntamiento.

Tampacán			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
Candidatura Común P.R.D.-P.C.P.	Presidente	Nicasio Martiniano Dolores	
	Regidor de Mayoría Relativa	Víctor Hernández Cruz	Modesto Martínez García
	Síndico	Jessica Sánchez Funes	Adriana Hernández Santiago
P.A.N.	Regidor de Representación Proporcional 1	Refugio Roque Salazar	Fidel Hernández Cruz
P.R.I.	Regidor de Representación Proporcional 2	Mariano Escudero Díaz	Donaciano Miguel Lucía
	Regidor de Representación Proporcional 3	Alejandro Montes Sánchez	Anselmo Hernández Marín
P.R.D.	Regidor de Representación Proporcional 4	Rómulo Cruz Flores	Anselmo Félix Cruz
	Regidor de Representación Proporcional 5	María del Carmen Reyes Nicolás	Demetria Hernández Orozco

Composición de la Administración.

Responsable	Puesto
	Secretario Ayuntamiento
	Tesorero Municipal
	Contralor Interno
	Coordinador Desarrollo Social
	Director Obras Públicas
	Director Fomento Agropecuario
	Director Educación
	Director Salud
	Director Cultura

Principales comisiones del Ayuntamiento.

Comisión	Responsable
De Hacienda Municipal	1er. Regidor
De Gobernación	1er. Regidor
De Policía Preventiva y Tránsito	2o. Regidor
De Mercados, Centros de Abasto y Rastro	3er. Regidor
De Servicios Públicos	4o. Regidor

Presidente Municipal.- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

Regidor.- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Síndicos.- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Secretario del ayuntamiento.- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Tesorero.- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Oficialía mayor.- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Contraloría.- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Principales Direcciones o Departamentos.

Obras Públicas.- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

Servicios Públicos Municipales.- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

Desarrollo Urbano.- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

Desarrollo Económico.- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

Cultura y Deporte.- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

Comunicación Social.- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

Oficialía del Registro Civil.- Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

Alcoholes.- Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Establecimientos Comerciales y de Servicios.- Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

Policía Municipal.- Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

Limpia y Aseo Público.- Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

Tránsito Municipal.- Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

Rastro Municipal.- Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

Ecología y Protección al Ambiente.- Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

Panteones.- Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

Mercados.- Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos

para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

Protección Civil.- Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Recreación y Espectáculos Públicos.- Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

11.3 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Décimo Quinto Local	Tamazunchale
Séptimo Federal	Tamazunchale

11.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	26-feb-1996
Reglamento de Establecimientos Comerciales y de Servicios	19-jul-1996
Reglamento de Recreación y Espectáculos Públicos	19-jul-1996
Reglamento de Policía Preventiva Municipal	19-jul-1996
Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas	19-jul-1996
Reglamento de Protección Civil	19-jul-1996
Reglamento de para el Funcionamiento de los Centros de Verificación Vehicular obligatorio	19-jul-1996
Reglamento Interno de la Administración Municipal	19-jul-1996
Reglamento para la Matanza de Animales Destinados al Consumo Humano	19-jul-1996

11.5 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
	1953 - 1955
Leobardo Sánchez Argüelles	1956 - 1958
Inocente Argüelles Salazar	1959 - 1961
Capistrán Posada Meza	1962 - 1964
Alejandro Meráz Ramiro	1965 - 1967
Teófilo Argüelles Salazar	1968 - 1970

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Lidio Roque Salazar	1971 - 1973
Alejandro Argüelles Guerrero	1974 - 1976
José Rosalío Concepción	1977 - 1979
Armando Roque Meza	1980 - 1982
Crisógono Sánchez Lara	1983 - 1985
Benjamín Posadas Meza	1986 - 1988
Crisógono Sánchez Argüelles	1989 - 1991
Jesús Argüelles Fernández	1992 - 1994
Juan José Sánchez Sánchez	1995 - 1997
Inocente Argüelles Bezanilla	1997 - 2000
Jesús Darío Hervert Salazar	2000 - 2003
Xavier Enrique Butrón Rodríguez	2004 - 2006
Juan José Sánchez Sánchez	2007 - 2009
Christian Joaquín Sánchez Sánchez	2009 - 2012
Nicasio Martiniano Dolores	2012- 2015

11.6 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

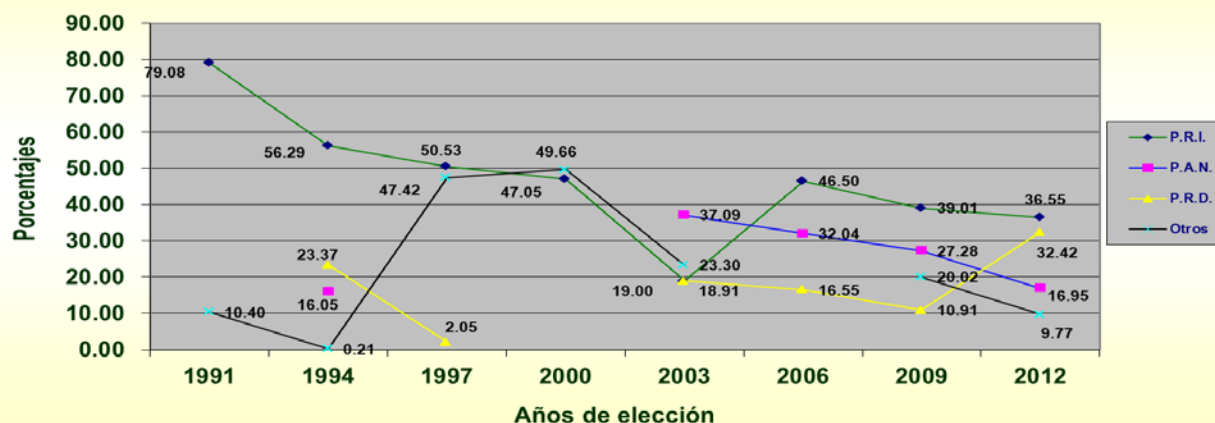
Tampacán	
Presidenta del DIF Municipal	
Coordinadora del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Vicente Guerrero S/N, Barrio Guadalupe
Teléfono del DIF Municipal	01 483 36 1 30 96
Fax	01 483 36 1 31 21
C.P.	79940

12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
----------------------------	-----	---	-----	---	-----	---	-------	---	---------	---	-------	---	---------	-------	---

Elecciones ordinarias 1991	1841	79.08	0	0.00	0	0.00	242	10.40	0	0.00	245	10.52	7124	2328	32.68
Elecciones ordinarias 1994	2967	56.29	846	16.05	1232	23.37	11	0.21	0	0.00	215	4.08	7123	5271	74.00
Elecciones ordinarias 1997	2561	50.53	0	0.00	104	2.05	2403	47.42	0	0.00	0	0.00		5068	
Elecciones ordinarias 2000	2885	47.05	0	0.00	0	0.00	3045	49.66	7	0.11	195	3.18	8424	6132	72.79
Elecciones ordinarias 2003	1246	19.00	2432	37.09	1240	18.91	1528	23.30	7	0.11	104	1.59	8940	6557	73.34
Elecciones ordinarias 2006	3428	46.50	2362	32.04	1220	16.55	0	0.00	0	0.00	362	4.91	9823	7372	75.05
Elecciones ordinarias 2009	3182	39.01	2225	27.28	890	10.91	1633	20.02	0	0.00	226	2.77	10395	8156	78.46
Elecciones ordinarias 2012	3102	36.55	1439	16.95	2752	32.42	829	9.77	0	0.00	366	4.31	10805	8488	78.56

Comportamiento gráfico electoral



13. CRÉDITOS

NOMECLATURA.

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

MEDIO FÍSICO

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.

- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

FONDOS MUNICIPALES

- ◆ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ◆ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

GOBIERNO

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

HISTORIA

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

MARCO AMBIENTAL

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39
www.cefimslp.gob.mx

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

I.T.I. Luz María Álvarez García.

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo
cefim_aroque@slp.gob.mx